 Liceo José Victorino Lastarria

 Rancagua

 “*Formando Técnicos para el mañana”*

Unidad Técnico-Pedagógica

**GUÍA DE HISTORIA N° 2 SEGUNDOS MEDIOS**

Nombre: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Curso: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**0A3:** Analizar el período de formación de la República de Chile como un proceso que implicó el enfrentamiento de distintas visiones sobre el modo de organizar el país, y examinar los factores que explican la relativa estabilidad política alcanzada a partir de la Constitución de 1833.

**Objetivo de clase:** Comprender el “orden portaliano” y su influencia en la configuración de un nuevo orden político a partir de 1830.

**Clase n°2: “El orden portaliano”**

Semana del 23 al 27 de marzo

En 1830, terminada la Guerra civil entre “pelucones” y “pipiolos” y que ganaron los primeros, José Tomás Ovalle asumió en forma provisional la Presidencia de la República. Con ello, los “Pelucones” acceden al control de la administración del Estado y nombra a Diego Portales como Ministro del Interior, Relaciones Exteriores, Guerra y Marina.

En esta plataforma de poder en los tres ministerios más relevantes del país, comenzará a plasmar todo su ideario o pensamiento político. Pero ¿Cuál era el pensamiento político de Portales? Pues su pensamiento se deduce del intercambio de cartas con su socio comercial, José Manuel Cea. Las cartas de Portales son un documento histórico de gran valor y, gracias a esas cartas, podemos conocer todo el ideario o pensamiento que estaba procesando y que, luego, aplicaría al país.

En ellas, Portales le expresaba a Cea lo siguiente:

*“A mí las cosas políticas no me interesan, pero como buen ciudadano puedo opinar con toda libertad y aun censurar los actos de Gobierno. La democracia que tanto pregonan los ilusos es un absurdo en los países como los americanos, llenos de vicios y donde los ciudadanos carecen de toda virtud, como es necesario para establecer una verdadera República. La Monarquía no es tampoco el ideal americano: salimos de una terrible para volver a otra y ¿qué ganamos? La República es el sistema que hay que adoptar; ¿pero sabe cómo yo la entiendo en estos países? Un Gobierno fuerte, centralizador, cuyos hombres sean verdaderos modelos de virtud y patriotismo, y así enderezar a los ciudadanos por el camino del orden y las virtudes. Cuando se hayan moralizado, venga el gobierno completamente liberal, libre y lleno de ideales, donde tengan parte todos los ciudadanos…”*

En estas y otras cartas, los historiadores sintetizan el pensamiento de Diego Portales en 6 puntos, lo que se conocerá como “ideario portaliano”, “solución portaliano” u “orden portaliano”.

**¿En qué consiste esos seis puntos?:**

Estos seis puntos manifiestan el anhelo de Portales por dotar al Estado de un poder absoluto por sobre la organización social que aún se estaba configurando y en que, por parte de la mayoría de la población, no existía cierta claridad sobre lo que significaba siquiera la palabra “país”, “independencia” y “libertad”, pero que si les era más familiar los conceptos de “autoridad” y “orden”.

Fue así como se configurará, en el año 1833, una nueva “Constitución de la república”, pero ahora con la mirada del bando vencedor de la “guerra civil”: los “conservadores”. Y Portales será el mayor influenciador para los redactores de ésta nueva Constitución: Mariano Egaña y Manuel José Gandarillas. En palabras simples, **la “Constitución de 1833” fue el soporte ideológico de los intereses de Diego Portales**.

**¿Cuáles eran las disposiciones de la “Constitución de 1833”?:**

* Otorgó amplias atribuciones de poder alPresidente de la República y restringe el poder del Poder Legislativo (Congreso Nacional) **[Autoritarismo]**
* Define los límites del territorio nacional **[Defensa de la seguridad nacional]**
* Establece el “Sufragio censitario o restringido” (solo pueden votar hombres que sepa leer y escribir y que demuestre poseer propiedades como fábricas, edificios, almacenes, o que goce de algún empleo y perciba una renta) **[Aparato burocrático eficiente]**
* Establece una religión oficial de la República: la católica, apostólica y romana, prohibiéndose el ejercicio público de cualquier otra religión, fijando así un “Estado confesional” **[Rol pedagógico del Estado e Ideal de Orden]**

**Ticket de Salida: “¿Qué aprendimos en esta clase?”**

* ****El “orden portaliano” implica un gobierno fuerte, centralizado y autoritario.
* El “orden portaliano” estará sustentado en síes puntos fundamentales y se plasmará en la Constitución de 1833.
* La Constitución de 1833 le confiere amplios poderes al Poder Ejecutivo y restringe las del Poder legislativo
* Se definirán los límites del territorio para asegurar el dominio geográfico del Estado y no permitir invasiones o aspiraciones territoriales de otros países
* Establece un sistema electoral restringido para asegurar eficiencia y manejo del sistema político por parte del Poder ejecutivo
* Asegura un “Estado confesional”, resguardando un espíritu cívico vinculado a la moral cristiana y a la disciplina social enmarcado en la virtud y las buenas prácticas.

|  |
| --- |
| **ACTIVIDAD CLASE N°2:*** Responda en un documento formato Word (o en su cuaderno, enviando fotografías de las respuestas que escribas ahí) lo siguiente:
1. Explica con tus palabras las siguientes frases que Portales le escribe a Cea en sus cartas:
* a) *“La democracia que tanto pregonan los ilusos es un absurdo en los países como los americanos, llenos de vicios y donde los ciudadanos carecen de toda virtud…”*
* b) *“…* [Necesitamos] *Un Gobierno fuerte, centralizador, cuyos hombres sean verdaderos modelos de virtud y patriotismo, y así enderezar a los ciudadanos por el camino del orden y las virtudes. Cuando se hayan moralizado, venga el gobierno completamente liberal, libre y lleno de ideales, donde tengan parte todos los ciudadanos…”*
* 2-Indique si se aplicó o no se aplicó cada uno de los puntos del “orden portaliano” en el “estallido social de Chile” que comenzó desde el 18 de octubre de 2019. Argumente su postura y ejemplifíquelo.

*Ejemplo: a) Autoritarismo: No se aplicó, porque el pueblo chileno dejó de respetar a la autoridad y esto se vio en una marcha en donde… blablablá** Enviar las respuestas al correo electrónico: tomas.valdivia.upla2007@gmail.com
* **Actividad con nota acumulativa, al igual que la actividad de la clase n°1.**
* **Plazo entrega: jueves 02 de abril de 2020**
 |